Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 2/ 2020

PROVEEDOR: **CIDECAP FIRM**

CONTRATO N°: **096/2020**

FRENTE: [x] Administración Central [ ] Fábrica Villeta [ ] Fábrica Vallemí

A los 30 días del mes de diciembre del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del contrato de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo, por lo que se procede a la Recepción Parcial (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1	SERVICIO DE CONSULTORIA INTEGRAL.	Informe de la firma contratista con el V° B° del área responsable.	Diciembre - 2020 (Del 1/12/20 al 30/12/20)
Observaciones: El servicio de Consultoría, a cargo de la firma consultora, ha cumplido a cabalidad con todos los requerimientos, condiciones y plazos establecidos en el Contrato, conforme se detalla en el Informe adjunto correspondiente al mes de diciembre del cte., los cuales forman parte integra del presente documento.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:_____

Jefatura Área Requirente
Aclaración:_____

Gerente del Área requirente
Aclaración: Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Unidad de Planificación Estratégica
Programación y Proyectos

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.